

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
Nº. 7800.	Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1863.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

Sección editorial.

CONSIDERACIONES GENERALES sobre las enfermedades de la infancia, y algunos consejos médico-filosóficos acerca de las mismas.

La incuria observada por mí en más de una ocasión en las enfermedades de los niños, particularmente en sus principios, produce algunas víctimas entre ellos, arrebatándolos en los días de la inocencia, y privando a la sociedad de individuos, que mas tarde podrían serle sumamente útiles, y aun dar lustre y gloria al suelo que los vió nacer. Esta triste consideración, y la afición engendrada en mi corazón hacia el estudio de las enfermedades de la infancia cuando en cierta época estuve por espacio de año y medio al frente de la dirección facultativa de la casa de Espósitos de esta Ciudad, son un estímulo poderoso que me mueve a publicar una serie de artículos sobre este objeto: en una palabra; un sentimiento puro de humanidad despojado de todo asomo de presunción científica. Cediendo a mis naturales impulsos antes lo hubiera hecho, si la falta de tiempo, aueja a la penosa tarea de nuestra profesión, no se hubiera opuesto a ello. Mas hoy que un achaque reumático me ha tenido, durante el invierno, casi alejado de aquel ejercicio, permitiéndome algunos ratos para estos desaliñados apuntes, no he vacilado en hacerlo, siquiera no encuentre en ello otra remuneración que la esperanza de corregir un mal gravísimo. Despues de estas ligeras indicaciones, solo me resta advertir que mi primer artículo se destina a una cuestión importante en sí, y por su íntimo contacto con los primeros momentos del nuevo ser.

Hay en nuestra población, como en otras de España, una costumbre inmemorial e inverdadera respecto al parto de la mujer, que suele ser la causa u origen de muchas catástrofes. Reliéronme en esto á la asistencia de las parturientas por mujeres conocidas con el nombre de parteras ó comadres de parir. Dotadas estas de una instrucción limitada propia para llenar su cometido, se hallan, es verdad, autorizadas por un título para prestar cierta clase de asistencia y en este sentido sus servicios no dejan de ser muy apreciables y atendibles. Pero desgraciadamente no siempre se contienen todas dentro de los límites prescritos por su título, y en mas de una ocasión he sido testigo presencia

de desgracias inevitables ya, por la altura á que han llegado las cosas. Existe también en cierta parte del público muy arraigada la creencia de suponer en dichas parteras mayor copia de conocimientos de los que en realidad poseen, dando á sus palabras y determinación una gran importancia: de aquí el que algunas de aquellas catástrofes no sean imputables solamente á ellas; los mismos deudos ó interesados se hacen á veces cómplices, sin quererlo y sin saberlo, por su lamentable error.

El parto considerado como un fenómeno fisiológico, y toda vez que nada ofreceza de anormal, puede ser asistido por estas parteras exclusivamente: mas como esto no se sabe *a priori*, conviene no confiar en ellas ciegamente y siempre debiera solicitarse la cooperación y ayuda de un profesor inteligente.

Los conocimientos recibidos por estas comadres las dan una especie de atribuciones, de las cuales en conciencia no deben salir sin espontáneamente á serios accidentes. Las funciones propias son: animar y consolar á la parturiente; conocer si la criatura viene ó no en algunas de las presentaciones consideradas como normales; recogerla cuidadosamente en el momento de nacer; observar si dà pocas señales de vida, para en este caso echarle el agua de socorro; ligar y escindir el cordón umbilical; lavar escrupulosamente al recién nacido y vestirlo; si la respiración está entorpecida, examinar si la dificultad consiste en la obstrucción de la boca ó fauces por abundantes mucosidades, para extraerlas, ó en una debilidad mas ó menos aparente para ayudarla por medio de la insuflación; por último, despues de la expulsión de las secundinas dentro de un término prudente, fijar el vientre á la madre, recomendar el silencio, y prescribir el régimen dietético adecuado á los partos naturales.

Muchas son las circunstancias que hacen un parto difícil y aun peligroso á la madre, al feto, ó á ambos juntamente. Mas antes de hablar de ellas, y señalárlas, consignaré un hecho de importancia relativo á la duración del parto. Según las estadísticas de los mejores tocólogos, el término de la duración del parto en una primipara debe ser de quince á diez y siete horas, mientras que en las que ya han parido será la mitad. De aquí se desprende un hecho, en el cual fijarán las familias desde luego su atención; pues toda vez que la duración se aleje mucho de este tipo, se puede pensar probablemente en alguna dificultad ó accidente próximo y temible, para solicitar sin de-

mora la intervención de un profesor. Este apreciará debidamente si aquella dificultad consiste en alguna estrechez, ó vicio de conformación de la madre, ya sea en las partes duras ó blandas, ó también en alguno presumible del feto, para tomar las determinaciones oportunas. A veces depende la excesiva duración del parto de un estado pleítico que sobre carga demasiado de sangre la matriz, y ahoga sus contracciones, siendo entonces el legítimo remedio la prescripción inmediata de una sangría; ó por el contrario, de una debilidad general de la madre, ó local del útero, en cuyos casos la indicación está en el uso de los tópicos y excitantes de las contracciones uterinas.

Mas entre todos los accidentes que suelen ocurrir en el parto, hay dos, cuya gravedad y rapidez conducen á la mujer al sepulcro si la mano perita del práctico no está pronta á socorrerlos. Tales son la eclampsia, ó ataque convulsivo, y la hemorragia. Esta sobreviene unas veces antes de la expulsión de la criatura, otras después de ella, y antes de la salida de las secundinas; ó finalmente despues de la eliminación del todo: en cuyas diversas situaciones es diferente la indicación para el práctico, y siempre de una manera apremiante y ejecutiva. Cuantas veces llega tarde el profesor, y con harto sentimiento se vé convertido en triste espectador de una desgracia, que con tiempo hubiera podido conjurar!

En cuanto á la eclampsia también es necesario observar que es un fenómeno terrible, que en ocasiones mata casi instantáneamente á la mujer. Reconoce por causas diferentes circunstancias, solo apreciables al profesor, (por carecer las parteras de los conocimientos fisiológico-patológicos necesarios) que determinan hasta un derrame sanguíneo abundante en el cerebro á la manera de una apoplejía fulminante. Como este accidente formidable es posible en cualquier época del parto, solo estando el práctico á la vista le socorrerá oportunamente, ya echando mano de la sangría, de baños tibios, de antiespasmódicos, ó ya decidiéndose á la extracción de la criatura, ó de las secundinas según los casos. Yo me he encontrado en algunos lances, en los cuales he visto á la partera tirar audazmente del cuello de la matriz, creyendo hacerlo de la placenta, para detener una hemorragia, ó combatir una eclampsia, cuya audacia es de unas consecuencias incalculables. Otras veces he sido llamado, hallando á la enferma en gran

peligro con motivo de una hemorragia producida por el desprendimiento mas ó menos completo de la placenta y su retención en la cavidad uterina; y he visto con sorpresa que la comadre ejerciendo tracciones violentas del cordón umbilical, le ha roto cerca de su inserción placentaria; y aun cuando la falta de dicho cordón no sea un obstáculo absoluto para la extracción de las secundinas, con todo, su presencia facilita la operación sirviendo de guía al profesor, y ahorra tiempo y sufrimiento á la enferma.

Mas no se reducen á lo espuesto los abusos e imprudencias de las parteras; estiéndense á mas; recetan el centeno de cornezuelo, y preparaciones opiadas; medicamentos que bien manejados serían de innmensa utilidad; medicamentos heroicos y temibles, comparables á una espada de dos filos, y de los cuales se puede decir lo que del opio solo decía Widet en las siguientes palabras: «Sacra vita anchora circumspecte agentibus est opium, cymba autem Charonis in manu imperit...»

Por lo tanto nunca recomendaré lo bastante á las familias la preventión contra esta clase de abusos; y ahora que hablo de recomendaciones no estaré de mas advertir la conveniencia de que los señores subdelegados amonestasen de vez en cuando á las parteras, recordándolas el circulo de sus atribuciones, haciéndolas comprender la inmensa responsabilidad de sus estralimitaciones, y aun cominándolas en el caso de denuncia. Me constan y tengo en mucho el celo é ilustración de nuestros dignísimos subdelegados; sé bien que no necesitan excitación de nadie para el mas exacto y escrupuloso cumplimiento de sus deberes profesionales: mas tratándose de una cuestión tan importante, me atrevo á sospechar dispensarán esta observación, siquiera por el bien que entraña para la ciencia y la humanidad.

José Barbudo.

CORTES.

SESIONES DEL 9.

Senado.

La sesión de hoy empezó á las dos y cuarto, con la lectura del decreto que determina la apertura de las Cortes en este día. El presidente declara, reanudadas las sesiones de la presente legislatura. Leyóse en seguida el acta de la última sesión, que fué aprobada. Díjose cuenta, despues de varias comunicaciones y también de la muerte de varios señores senadores durante la suspensión de las sesiones.

El banco ministerial lo ocupaban todos los ministros.

El señor marqués de Miraflores pide la palabra y dice que el nuevo ministerio se presenta ante el Senado con la esperanza de que este será benévolos hacia él. Manifiesta que el gobierno actual fué llamado á los consejos de la corona á consecuencia de la dimisión del gabinete presidido por el duque de Tetuan.

El señor marqués renuncia á historiar aquella crisis por ser de todos conocida en sus detalles.

El orador dice que al ser llamado á los consejos de la corona se encontró en una situación difícil, pero que creyó patriótico arrostrar los compromisos que su nueva posición le creaba, y en su consecuencia la aceptó.

El marqués de Miraflores asegura que el nuevo gabinete tiene política propia y lema propio, el de *legalidad constitucional*, que no mendiga ni acepta protección de nadie, pero si la amistad de todos. El ministerio no continuará la política de nadie, sino que inaugurará una política suya, buena ó mala, la que continuará mientras cuente con la confianza de la corona y el apoyo de las Cortes.

El señor marqués de Miraflores declara que la política del ministerio será conservadora, y tan liberal como la época y el siglo exigen; porque hablar de reacción en el siglo del vapor y de la electricidad, es un anacronismo.

El gobierno atenderá á las necesidades de nuestro brillante ejército y al fomento de los intereses materiales y de la marina.

Para desempeñar los destinos públicos solo exigirá dos condiciones: capacidad y moralidad, sin preguntar de donde vienen los encargados de desempeñarlos. La tendencia del gobierno es que los empleados no tengan carácter político.

El gobierno presentará los presupuestos al Congreso para que se discutan, ofreciendo desde luego una rebaja en el de ingresos, y para el caso de que por la premura del tiempo ó por cualquier otro acontecimiento extraordinario no puedan estar aprobados en tiempo oportuno, á fin de que el gobierno se encuentre en todo caso en situación de cobrar los impuestos, pidiéndole autorización para ello.

El gabinete retirará los proyectos de ley de carácter político que hay en las Cortes, porque no puede aceptar la responsabilidad de proyectos tan importantes cuando no han sido formados por él. Respecto á la reforma constitucional, punto difícil que no había resuelto todavía el respetable gabinete anterior, el nuevo gobierno meditará lo mas conveniente y proporcionará una solución definitiva en la próxima legislatura.

El presidente del Consejo termina diciendo que todas sus aspiraciones, todos sus deseos consisten en que nuestra patria sea feliz y aumente su prosperidad bajo el régimen simbolizado por la joven heredera de Isabel I que ocupa el trono, y

(540)

que se trataba. Scheyva Bayab exhortó entonces á los jóvenes á atormentar á Pontiac.

Uno de ellos dijo al paciente:

— Hermano mío, buen ánimo, vamos á quemarte.

— Haces bien, respondió friamente Onati, te doy las gracias.

Entonces comenzó su canción de怨歌; hizo la narración de sus perezas, insultó y desafió á sus verdugos, exhortándolos á que no le tuviesen consideración, riéndoles encarecidamente se acordase de que era hombre.

— Soy valiente, añadió, soy intrépido, no temo ni la muerte ni los tormentos, los que los temen son cobardes. La vida no es nada para un hombre de valor, que tiene sangre blanca en las venas. ¡Que la rabia y la desesperación abogen á mis enemigos!... ¡Que no pueda ya devorarlos y beber su sangre!

Parecía que su objeto era animar contra él á los ártifícies de su suerte; en efecto, aquella vanidad en un tiempo, y en unas circunstancias tan poco

(541)

propias para inspirarla, le costó cara, porque aquella bravata enfureció á cuantos le oían; así fué que no tardó en sentir sus terribles efectos. Hicieronle pasar por entre dos filas de hombres armados con piedras y palos que le golpearon como si le quisiesen matar, pero procuraban no darle golpes que pusiesen su vida en peligro. En seguida le arrancaron una oña, un dedo y una oreja; le desgarraron las carnes, le punzaron con una especie de lesa, y las mujeres le daban latigazos despiadadamente... Como no estaba atado se puso en actitud de hacer á sus enemigos todo el daño que le fuese posible.

Aunque le aplicaron fuego á todas las partes del cuerpo, no pareció mas sensible que lo que había sido hasta entonces, y los verdugos se veían embaraizados, cuando á uno de ellos le ocurrió arrancarle con violencia la piel de la cabeza. El dolor le hizo caer aturdido; creyeronle muerto y condenaban á retirarse. Volvió sin embargo de su desmayo, tomó un grueso lizón, llamó

(544)

Cuando comenzó el suplicio, la vizcondesa se puso involuntariamente de rodillas, con la cabeza oculta entre sus manos para no ver aquellos espantosos tormentos; pero aquella lucha encarnizada de un solo hombre contra todos, la interesó hasta el punto de olvidar su horror, para no ver mas que la grandeza heroica. Cada vez que hacia retroceder á sus verdugos, no podía menos de prorrumpir en una exclamación de triunfo, y cuando por fin llegó el ultimo acto de la tragedia, volvió á caer de rodillas como desalentada. Madama de Vanconelle apenas había vuelto en si; cerraba los ojos y se tapaba los oídos para no ver aquella carnicería, ni oír aquellas vociferaciones de canibales. El doctor miraba atentamente á Pontiac y madama de Pocey.

— Señora, la dijo, ese hombre ha muerto como un héroe, pero vuestra valor es tan grande como el suyo.

— No concluirán, replicó la joven, nuestro suplicio dura largo tiempo.

Lo que daba á aquella escena un

(537)

su satisfacción de que la profecía se hubiese cumplido.

La canoa llegó á la ribera en menos de una hora, y todos bajaron á recibir á los que estaban á bordo; en cuanto saltaron á tierra, se dirigieron al sitio de la asamblea, en que según costumbre invariable de aquellos pueblos, se comenzó á fumar, á pesar de la impaciencia que debían tener por saber noticias.

— Los indios, dijo Mma. de Pocey, tienen muy mala costumbre y muy mal tabaco.

— Me hacen morir de impaciencia, añadió el doctor, no les harán ninguna pregunta, y sin embargo, nuestra suerte depende de lo que refieran.

— Nuestra suerte está decidida, doctor, dijo Camila; sus relaciones en nada la cambiarán, está seguro de ello.

— Sin embargo, comenzaron á conversar entre si con la misma sangre fría, y parecía no acordarse ya del motivo de la reunión.

En fin, Ouab-Pajadin preguntó con

en cuyo reinado España ha llegado á tan alto grado de cultura.

Recomienda despues la union de todos; aconseja que se den al olvido rivalidades pequeñas, y asegura que lo este modo á los ojos de los extranjeros, España será lo que fué en otras épocas: una potencia de primer orden.

Terminado el discurso del marqués de Miraflores, se entró en la órden del dia, procediéndose al sorteo de las secciones. Hecho el sorteo se levantó la sesión.

Para la próxima se avisará á dominio.

Eran las tres y media.

Congreso.
La sesión de hoy ha empezado despues de las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Ballesteros.

Ocupan el banco azul todos los ministros de la corona.

Abierta la sesión, el presidente del Consejo, señor marqués de Miraflores, hizo uso de la palabra, pronunciando un discurso análogo al que acababa de pronunciar en el Senado, y que fué interrumpido repetidas veces por claras muestras de aprobación.

Sección oficial.

La Gaceta del 9 publica el real decreto, nombrando capitán general del departamento de Marina de Cádiz al teniente general de la armada don José María de Bustillo, senador del reino.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 8 al mediodia ha tenido lugar en la Capilla Real de Madrid, como se había anunciado, la solemne ceremonia de imponer el birrete cardenalicio al arzobispo de Sevilla señor Lastra. Ha asistido á esta solemnidad una concurrencia numerosa y escogida. S. M. la Reina y real familia se presentó en el templo á la una y cuarto. S. M. el rey no asistió por considerar algo indiscreto. El señor Lastra se hallaba en el presbiterio ocupando un sitial entre los señores obispos de Nauplia y Arcuña y el arzobispo de Trujano-polis. Leída la bula de concesión por un señor capellán de honor, el ablegado apostólico presentó á S. M. el birrete, pronunciando algunas frases referentes á la importante misión que Su Santidad le había confiado, á cuyas palabras contestó nuestra bondadosa soberana con otras no menos sentidas. Conducido ante el trono que ocupaba S. M. el nuevo purpurado, recibió el birrete con marcadas muestras de emoción, pronunciando un discurso notable dando gracias por la honra que acababa de recibir. Despues pasó á la sacristía, donde visitó la purísima eucaristía, y volvió á la Capilla, donde se cantó una misa solemne, concluida la cual se dirigió con S. M. á la real cámara.

La escolapiana Alarma, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 27 del mes proximo pasado en los arrecifes de la Chulera una barquilla con 12 bultos de tabaco.

La nombrada *Intrepida*, de dicho apostadero, apresó en la misma noche un gondola con cinco bultos de tabaco sobre los arrecifes de Punta Carnero, la de igual clase *Reñadora*, en los arrecifes de

Oliveros, aprehendió en la dicha noche una barquilla con cinco bultos del propio artículo.

La denominada *Cierva* lo verificó igualmente en aguas de aquella bahía, de una barquilla con cinco bultos del mismo género, y la referida *Reñadora* y la nombrada *Liebre*, del mismo apostadero, apresaron también en la noche del 29 sobre los arrecifes de Oliveros y de la Chulera una barquilla con cuatro bultos de tabaco y un bote con tres bultos del propio artículo.

Habiéndose restablecido de su enfermo dad el mariscal de campo don Joaquín Riquelme y Gómez, ha dispuesto S. M. la Reina que vuelva á encargarse de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, quedando S. M. satisfecha del celo e inteligencia con que la ha desempeñado internamente el brigadier don Pedro Abades y Soto, oficial primero del mismo.

Los despachos de todas las provincias de España anuncian que no ocurre novedad en ninguna de ellas. Son por lo tanto infundados los rumores que han corrido estos días relativos á temores de trastornos en determinadas localidades.

Parece que el señor Mon piensa hacer un viaje á Asturias en compañía de un ingeniero inglés, con objeto de adquirir algunos datos y por mejores, á fin de presentar proposiciones para la subasta del ferro-carril asturiano.

El municipio de Sevilla acordó en cabildo extraordinario celebrado el lunes, que se hagan rogativas para implorar del Todopoderoso envíe el recio tan necesario ya para aquellos campos, que parece se encuentran en bastante mal estado á causa de la falta de lluvias.

Los amigos del señor Bustillo, recientemente nombrado para el mando del departamento marítimo de Cádiz, tienen por probable que S. E. vaya por breves días á ocupar su asiento en el Senado para dar explicaciones acerca de la carta de felicitación que dirigió al señor Uloca pocos días antes de entregar esa renuncia.

Hace pocos días fué muerto de un hacabazo en la nuca, segun se cree, un guarda de montes del pueblo del Bermejo, partido judicial de Cebreros. El juez del partido instruye la correspondiente causa, sospechándose que sea el autor de este atentado un serrador que se halla ya preso.

En el pueblo de Guadalix fué asesinado, hace pocos días á fuerza de palos ó pedradas que le destrozaron la cabeza, un vecino de San Agustín llamado Justo Dalgado. Han sido presos tres individuos sobre quienes recae sospechas, y el juez del partido prosigue las indagaciones con toda eficacia.

ENTREREBAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegramáticos siguientes:

Lemberg 7.—Avisos de Kiew que han sido fusilados tres oficiales rusos, y que en aquella provincia rusa reina gran agitación. La división del general Krewuski se dirigía á marchas forzadas de la Volhovia al interior de Rusia.

Turin 7.—El rey saldrá el jueves pa-

ra Florencia donde permanecerá algunas semanas. Le acompaña el presidente del Consejo.

Londres 7.—Se ha publicado la correspondencia relativa á la captura del Peterhoff por los federales.

Lord Russell propone al dueño del vapor pedir á Washington la restitución e indemnización, á menos que M. Seward no pruebe que el buque trató de forzar el bloqueo.

Cracovia 7.—Los insurgentes al mando de Gregorowicz vencieron á los rusos en Szilary matando 60 hombres y haciendo gran número de heridos.

San Petersburgo 7.—En la expulsión de la nobleza al emperador ruso dicen:

«Las pretensiones al patrimonio de la Rusia, provocadas por la insurrección de Polonia, escitan nuestro sentimiento y nuestra indignación. La era de las reformas inaugurada por V. M. no será favorable á los proyectos formados contra la integridad del imperio. La nobleza, unida á todas las otras clases de la nación, no retrocederá ante ningún esfuerzo ni ante ningún sacrificio para defender el territorio del imperio.»

Colonia 7.—La Gaceta de esta ciudad y otros periódicos de Alemania insertan algunos en lengua francesa la carta, ó más bien el viñuelo catel de desafío dirigido al príncipe Napoleón por el conde Stanislaw Wielopolski.

París 9.—Han surgido nuevas dificultades en Dinamarca para que el príncipe Guillermo acepte la corona de Grecia.

La insurrección polaca aumenta en Lithuania. Los insurrectos ocuparon a Random y se retiraron desarmados.

Londres 9.—Las noticias de Nueva York alcanzaron al 28. El comodoro Wilkes amenazó capturar el *Aries* si salía de San Thomas porque decía estaba destinado á forzar el bloqueo. El *Aries* obtuvo la protección del steamer inglés *Phaeton*. Wilkes abandonó el puerto y el *Aries* se escapó remolcado por el *Phaeton*.

El premio del oro es de 42 3/4.

El algodón está á 62.

El gobierno inglés ha embargado en Liverpool una canonera construida para los confederados.

El Czar de Cracovia dice que la insurrección de Polonia se estiende y que de las partes acuden combatientes.

—Las noticias de Lithuania anuncian que uno de los jefes de la insurrección polaca Mr. Klety Koreywa, ha sido hecho prisionero en el combate da Uzusola y fusilado por los rusos en Kowno.

Las noticias que trae el correo referentes á la insurrección de Polonia demuestran que continúa la lucha y que en muchas puntos han llevado la mejor parte los insurrectos.

El domingo de Ramos el Padre Santo bendijo en la basílica del Vaticano las palmas que distribuyó en seguida á los cardenales, al ex-rey Francisco II de Nápoles, á los condes de Caserta y Ginevra, á los obispos y al cuerpo diplomático. Cuantos tuvieron el honor de recibir la palma de manos del Pontífice, tomaron parte en la procesión solemne que tuvo lugar en la basílica. Mientras se cantaba el *Passio*, el Padre Santo se retiró detrás del trono, á fin de no permanecer en pie por mucho rato, asistiendo despues á toda la ceremonia. Un gentil inmenso había acu-

dido á la basílica del Vaticano. El número de extranjeros llegados para ver las funciones de la Semana Santa es superior al de otros años. Mientras tanto lugar la ceremonia de las palmas, llegó á Roma la princesa Isabel, infanta de Portugal, y á pesar de su triste viaje, entró en el templo, subió á la tribuna real y no se retiró hasta concluida la solemnidad. Esta princesa se ha hospedado en el palacio Gaetani.

Escriven de Saigon con fecha 11º de marzo al periódico *Le Pays* los siguientes pormenores:

—Ayer regresamos de la expedición á Go Kong, terminada felizmente. Tuvimos algunos muertos ó gravemente heridos, y muchos casos de cólera. El hijo del almirante Ojet Pellan falleció el 26 de febrero, á bordo de *L'Alcyone*. Las fatigas de esta campaña han sido grandes. Casi siempre estábamos con el cielo no hasta el viernes, nos movíamos con el auxilio de las manos, y de las rodillas, y hemos atravesado nado varios ríos. En fin, Quandish ha huido, y hemos quedado dueños del país.

—El capitán Tricault llegó ayer con la ratificación del tratado y los presentes enviados por el emperador al rey Tu Duc. El almirante enviará el *Forbin* á Hué para agradecer su próxima llegada. Partiremos en seguida con la mayor confianza, tomando sin embargo algunas precauciones para no ser asesinados.

Correspondencias de Londres confirman el regreso á Inglaterra de D. Juan de Borbón, pero dan poca importancia á su excursión á España, oyectada ya hace mas de un año, en vista de consejos que se le habían dado de que, mostrando la su desgraciada suerte, conseguirla de la ionata bondad del trono un alivio á ella. D. Juan está literalmente perdido y reclama su socorro. Designan en dichas cartas la casa donde se ha hospedado en Madrid; la de una ilustre dama de la grandeza algo paciente suya, y se afirma que ha ofrecido la mas completa renuncia de todos sus pretendidos derechos á cambio de una pensión particular, y sin prender, al menos por ahora, se le reintegre en su carácter de infante.

Confirman que el príncipe de Gales acaba de recibir el gran cordon de la Legión de Honor á la edad ya de veinte años. Lo tienen por tanto los principes herederos de España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Rusia, de los cuales el mas joven es el príncipe Alfonso.

Noticias de Turin dicen que Victor Manuel saldrá el 9 para Florencia.

Cartas de Avelino aseguran que la banda de Cagliari ha sido batida y dispersada cerca de Castel-Franco.

Las noticias recibidas de Polonia dicen que la insurrección se estiende de dia en dia. En los círculos de Yelch, Lebaul, Roesen, Ponewisch, Wilna, el correo no se encarga ya de enviar dinero. Los labradores dejan de pagar los tributos de la corona. Los insurrectos, divididos en varios deslazamientos, evitan sistemáticamente todos los encuentros con las tropas, y se contandan con hostigamientos.

—Las columnas volantes de los rusos se fatigan venantemente; el único resultado de sus expediciones, consiste en actos de pillaje y de destrucción. Así es, que las

posesiones de los condes Zabrowski y Cyskiewicz, han sido completamente devastadas.

—La insurrección en Lithuania comienza á tomar grandes proporciones. En Uszica, no lejos de Dynaburg, el 25 de marzo un destacamento ruso compuesto de 500 hombres ha sido completamente deshecho; 50 hombres apenas han podido huir. La capital del distrito, Poniewicz, ha sido ocupada por los insurrectos.

—El antiguo nuncio de la Dieta polaca, el conde Ludechowski, refugiado en Francia desde 1831, ha llegado á nuestra ciudad con un pasaporte francés, no visto por la embajada austriaca de París. Ha recibido, por consecuencia, la orden de abandonar la ciudad incontinenti. Despues de trascurrir el plazo que se le había concedido para marchar, ha declarado que no cederá mas que á la fuerza. En su consecuencia, ha sido conducido por los empleados de la policía hasta Bodenbach, sobre la frontera sajona.

—Según noticias llegadas á la administración de Kovao, 250 campesinos de Surwilliski y 100 de Bobly, han ido á reunirse á los insurrectos.

—La noche del 25 de marzo ha tenido lugar una matanza espantosa en la propiedad de la señora de Growski, cerca del camino de hierro de Kovao á Wilna. Las tropas rusas, trasportadas por un tren extraordinario á la estación de Jewje, cercaron la casa, en la cual se encontraron 70 obreros de Wilna, que querían reunirse á los insurrectos. Combatieron desesperadamente, hasta que no quedaron mas que 15, la mayor parte jóvenes, que fueron desarmados y muertos en seguida. Dos jóvenes, hijos de la señora de Growski, han sufrido la misma suerte. Toda la propiedad ha sido saqueada y quemada.

El ministro de Hacienda de los Estados Pontificios ha asegurado que los gastos para 1863 serán cubiertos, á pesar del déficit de casi 6 millones y medio de escudos que presenta el presupuesto, apañado á un empréstito y á los dones de los fieles.

Un edicto pontificio prohíbe la mendicidad en Roma, pidiéndose autorizar, sin embargo, para que imporen la caridad pública á los infelices incapaces de trabajar. Se creará un asilo especial para los indigentes, y se organizarán socorros á domicilio.

El proyecto de ley relativo á la revisión de los contratos celebrados por el gobierno francés con las compañías de caminos de hierro, ha sido votado en el Consejo de Estado y remitido al Cuerpo legislativo.

Se anuncia para estrenarse en la gran Ópera francesa una nueva partitura en cinco actos del maestro Verdi. S. titilará *Salammba*, y el argumento estará tomado de la novela de Flaubert, que trabajará en este libreto con Teófilo Gautier.

El tribunal de comercio del Sena (París) ha hecho en el mes ultimo 103 declaraciones de quiebra de otras tantas casas de comercio.

El comité polaco se ha constituido definitivamente en París y por todos los medios posibles va á mantener vivo en la opinión pública el sentimiento en favor de Polonia.

(538)

aire indiferente á los mensajeros el resultado de su comisión.

Le respondieron que efectivamente los ingleses habían sido batidos muchas veces, pero que ahora parecían reposarse en todas partes. La espontánea matanza de Guillermo Enrique, que recordaron con todos sus pormenores, produjo en toda la asamblea los trasportes mas frenéticos. Se levantaron furiosos enseñando el puño á los prisioneros, colmándolos de injurias; y la marquesa, no pudiendo resistir á quel espectáculo, se desmayó.

—El desenlace ha llegado, doctor, dijo Camila, es inútil socorrer á esa pobre criatura, volverá bastante pronto al conocimiento de sus males. Pensemos en Dios, dijo en voz alta, no tenemos mas salvación en este mundo!

Los abullidos y las demostraciones del odio continuaron hasta que los jefes interpusieron su autoridad; hicieron una promesa que calmó instantáneamente la exasperación. Un grito de alegría resonó hasta las nubes, y algunos jóve-

(539)

morizados y nadie se atrevió á ponerse delante de él para detenerle; pero á algunos pasos de las primeras cabanas, un palo que le arrojaron de lejos á las piernas, le hizo caer, y se lanzaron sobre él antes de que pudiera levantarse.

Cortaronle los pies y las manos, le arrastraron sobre ascas, y en fin, le pusieron encima un tronco de árbol encendido. Entonces todo el pueblo formó un círculo en derredor suyo, para gustarle el placer de verle arder, sin embargo, el moribundo hizo un ultimo esfuerzo que resolvió la turbación, se arrastró con los codos y las rodillas con un vigor y un aire tan amenazadores, que hicieron apartar á los mas próximos, menos de terror, á la verdad, que de asombro. Un indio le acometió por detrás y le cortó la cabeza. Así concluyó Pontiac, uno de los mas célebres y fieles aliados de la Francia en el Canadá. Hasta el fin mostró aquel valor y desprecio de los peligros, de que había dado tantas pruebas durante su vida, y obligó á sus más fieros enemigos á honrar su memoria.

(540)

á los Mohawks y les desafió á que se acercasen. Se resolvieron los sorprendidos: dieron espantosos abullidos, armáronse unos de tizones encendidos, otros de hierres hechos ascua, y todos juntos se precipitaron sobre él, pero los recibió con tanto vigor que los hizo retroceder; el fuego le sirvió de atrincheramiento por un lado, y se formó otro con las escaleras que habían servido para subirle al cadalso, y durante algun tiempo fué el terror de un pueblo entero.

Un paso falso que dió, queriendo evitar un asco que le lanzaron, le hizo otra vez caer en poder de sus enemigos, que le hicieron pagar muy caro el terror que les había causado. Despues de agotar sus fuerzas en atormentarle, le arrojaron en una hoguera y le dejaron allí en la suposición de que no tardaría en abrasarse; pero se engañaron, porque cuando menos lo pensaban le vieron bajar mutilado, ensangrentado, pero todavía terrible, armado de tizones, y correr hacia la aldea para prenderla fuego. Todos se quedaron ate-

nes, lanzándose hacia la cabana, en donde estaba guardada Pontiac, le llevaron en medio de la asamblea. Hicieronle subir en una especie de tabla, puesta á un poste, contra el que se apoyó. Las viudas de los que habían muerto, se colocaron en su derrador, y comenzaron á invocar aquellas sombras sagradas.

—Acereños, se les dijo, se os va á aplazar; se os prepara un festín. Bebed esa sangre que vamos á derramar por vosotros, y aceptad el sacrificio

Gacetilla.

Que no se olvide.—El derrido de la iglesia de los Mártires continúa activamente. Esperamos de la piedad de nuestro municipio que seguirá con la misma actividad la erección del monumento ó restauración de la capilla, que ha de perpetuar en aquel paraje la memoria de los que dieron allí con su sangre un claudicente testimonio de su fe. Para ello convendría que se reservase lo suficiente de los restos de aquel antiguo y venerable templo.

Pan con tiempo.—Mañana probablemente empezarán á colgarse las tiendas para la próxima feria de la Salud en las afueras de la puerta de Gálegos.

El vigia.—La cuestión de subsistencias —empieza á anunciar desastres.—Algo puede la sequía;—pero más abulta el arte.

Como esperábamos.—Después de escrito el sueldo de gaceñas que publicamos ayer sobre mendigos, hemos procurado indagar cuantas disposiciones pudiese haber dictadas por nuestro digno prelado para evitar ese lamentable abuso, pues debidas á su reconocido celo é incansable actividad recordábamos algunas medidas sobre este punto. Con efecto, en el Boletín eclesiástico de este obispado, correspondiente al 18 de diciembre de 1858, hemos encontrado muy oportunas y acertadas disposiciones, encargando á los patreros, capellanes y demás eclesiásticos que se hallen al cuidado de cualquiera iglesia, procuren que los mendigos que suele haber en las puertas de los templos donde se celebra el Jubileo de las cuarenta horas, se separen á distancia proporcionada, para que sus continuas conversaciones no distraigan la atención de los que se hallan dentro orando ante el Santísimo Sacramento. Estas terminantes disposiciones corrigieran el mal, si la autoridad civil ayudara en cuanto esté de su parte para que produjese sus buenos resultados. Nos complacemos en hacer público una vez más el esmero con que el Exmo. Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se dedica á desempeñar todas las funciones de su elevado ministerio, anticipándose como siem-

pre á llevar á cabo cuanto pueda contribuir á él bien de su Iglesia y á las necesidades de los fieles.

Malosinstintos.—Pocas especies nos inspira el porvenir si hemos de juzgar por los instintos que suele manifestar la familia menuda. Ayer sería conducido al hospital un niño de cuatro años de edad, hijo de una vecina de la calle de San Julian, á quien había puesto en muy mal estado otro muchacho frotándole por el cuerpo plantas venenosas. La autoridad entiende en este asunto.

Ferro-carriles.—En el año

de 1861 había en España 2,385 kilómetros de ferro-carril en explotación, y los ingresos totales del año fueron en reales veinte 117.450.481.97 céntimos. En 1862 el número de kilómetros en explotación subió á 2.732 y los producidos á 207.324.118.82.

De los ferro-carriles á que nos referimos, en el orden de producto solo uno, el de Sevilla á Jerez, ha conservado su puesto en 1862 respecto del año anterior. Alar á Santander ha descendido del primero al segundo puesto, cambiando con Madrid-Alicante que antes ocupaba el segundo; han perdido solamente un puesto Langreo á Gijón, Tarragona á Martorell y Alcazar á Ciudad-Real; han perdido respectivamente dos, tres y cinco lugares en la escala Tarragona á Reus, Norte de España y Madrid á Zaragoza; habiendo ganado dos puestos en categoría Almansa á Játiva, Zaragoza á Barcelona y Zaragoza á Pamplona; por último Barcelena á Gerona y Córdoba á Sevilla han sido las dos líneas cuyo aumento ha sido más notable, pues la primera ha conquistado cuatro puestos, y la segunda tres en el orden gerárquico de los productos.

Proyecto.—Anoche ha debido reunirse la junta municipal de beneficencia con sus agregados, para ocuparse del asilo de mendicidad. Entre los medios que iban á discutirse era uno el establecimiento de rifas en la próxima feria.

Sección editorial.—Nuestro estimado amigo el señor don J. S. Barbadillo va á dispensarnos el obsequio de publicar en el DIARIO una colección de bellísimos artículos que está escribiendo sobre el epígrafe del que insertamos hoy, la cual estamos seguros de que complacera á nuestros favorecedores, tanto por el interés de la materia cuanto por la reconocida

competencia del que ha empezado á tratarla.

Charada.—Al suscriptor de Bojalante.

Ayer mi prima y segunda —me acordé con tal fuerza—que apelé á mi quinta y cuarta—que es un recurso de vieja—que aprendí cuando muchacha—de mi candorosa abuela:—prima y cuarta son un clavo;—cuarta y quinta luz demuestran;—tercera y quinta está en la espada.—Todo, seguía la leyenda,—cria en caudaloso río—como es el Nilo ó el Elba.—La suscritora M. E.

Montepio universal.—Por el

señor subdirector de esta empresa se nos ruega demos cabida en este lugar á las siguientes líneas. «Se recuerda por última vez á los señores suscriptores á esta compañía, que desde la poliza núm. 1 á la 23570 que comprende la actual liquidación, están en la obligación de presentar las fés de vida de los asegurados respectivos en todo el corriente mes, pues en el último día de éste termina el plazo concedido para la remisión de estos documentos, y pasado el cual ocurrirá en la pérdida total de sus derechos, según está determinado por los Estatutos, todo aquél que no hubiere cumplido con esta disposición.»

Mala enfermedad.—Noticias de Burriana anuncian que la enfermedad del naranjo se va extendiendo en aquellos huertos, de un modo alarmante, invadiendo cada día nuevos naranjos. En aquel distrito, atribuyen algunos agricultores la enfermedad al uso del guano como abono.

Rogativa.—En cabildo extraordinario acordó el martes el Ayuntamiento de Málaga implorar de la providencia divina la benéfica y deseada lluvia. Hoy saldrá en aquella capital en procesión de rogativa Nuestra Señora de la Victoria.

Jota y mas jota.—Dijo un jaque de Jerez—con se faja y traje majo:—Yo al nias guapo el juego atajo,—que soy jaque de ajedrez.—Un gitano que el jaque—aflojaba á un jaco cojo,—sacando ciego de enojo—de esquilar la ligereta,—dijo al jaque:—por la jeta—te la encajo si te cojo.

Nadie me moja la oreja.—dice el jaque y le arremuja,—el gitano también puja,—y uno aguja y otro ceja.—En jarana tan pareja—el jaco cojo se encaja—y

tales coces baraja,—que al empuje del zancajo—hizo entrar sin gran trabajo—al gitano y jaque en caja.

Capellán.—Don Mariano de Párraga, capellán de veintena de la Santa Iglesia Catedral, ha sido nombrado interinamente capellán del cementerio de la Salud, por haber dimitido este cargo don Mariano Martínez Barranco que ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Zamora.

Depósito de caballería.—Como habíamos anunciado ya se ha empezado la construcción de los barracones para ampliación de aquél establecimiento.

Mucho ojo.—Por el señor Gobernador de esta provincia se han dictado oportunas disposiciones para que los quintos no puedan ser sorprendidos por personas que á prettexto de protección y favores les propongan exacciones indebidamente.

Adios al tabaco.—Por lo visto no contentas las fábricas del Estado con emplear el peor género posible en el tabaco labrado, han empezado ahora á empacar en latas lo peor de lo peor conocido desde Colón basta hoy. Mal picado, mucho palo, olor fétido, infames condiciones son las que se hallan hoy en las cajas de latas que hasta aquí han podido soportar los que se dedican al consumo del píntulo. Bruma y bruma pesada parece ya esta del tabaco: hay quien cree que se pretende por este medio morigerar las costumbres, empezando por extinguir el vicio de fumar, y quizá no vayan descaminados, porque de seguir así habrá que entonar en coro un triste adiós al tabaco: así lo opina también un periodista de la coronada villa.

Adjudicaciones.—En el número 63 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relación de las fijas adjudicadas por la Junta Superior de Ventas en sesión del 21 de marzo.

Enfermos.—Según el último estado que tenemos á la vista habla en el departamento de medicina del Hospital de Agudos 45 enfermos, 28 varones y 15 hembras. En el de cirujía 87, de ellos 61 varones y 26 hembras.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Julio, papa.

Mañana.—S. Hermenegildo, rey de Sevilla.

Jubileo circular.—Ambos días en ermita de San Juan de Letran.

Hoy á las nueve y media con motivo de recibir por vez primera la Sagrada Comunión varias niñas del Alcázar viejo, habrá una solemne función en la Iglesia auxiliar de S. Basilio, en la que predicará el Sr. Dr. D. José Béjar y Madrid, cura propio del Sagrario de la Sta. Iglesia.

Hoy á las diez se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. de la Estrella en la Iglesia parroquial de Santiago, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega.

Octavo día de novena de Nuestra Señora de la Estrella en la iglesia de Santiago, á las oraciones.—Mañana último día á la misma hora, y predicará el Sr. don Mariano Martínez Barranco, beneficiado de la Santa Iglesia de Zamora.

Hoy cuarto día de novena de Nuestra Señora de Linares en su Santuario situado á una legua de esta ciudad.

Hoy y mañana segundo y tercer día de novena de rogativa á los Stos. Mártires en la Iglesia parroquial de S. Pedro, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.—Mañana Ntra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy.

Segunda representación de la zarzuela *El tesoro escondido*.—Entrada principal 4 reales.—Id. de piso alto 2 rs.

TEATRO DE MORATÍN.

Función para hoy.

El celebrado drama en 3 actos ilustrado, *Grazalema*.—Intermedio de baile.—Terminando con un divertido fin de fiesta.

—A las 8.—A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCIÓN COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE M. DRÍD.

Publicación oficial del 8

Consolidado 51-60 c.

Diferido 46-55

Bodega amortizable de primera clase 36.50

Id. de segunda 22.00

Id. del personal 24.55

Acciones del Banco de España 216-00

Londres, á 90 días fecha, 30-33 p.

París á 8 días vista 5-25.

OFICIO.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del 10 de Abril á igual hora del 11.

Trigo 594 fanegas de 67 á 70 rs.

Cebada 100 fanegas de 60 á 33.

Aceite en los molinos á 12

Id. en la ciudad á 14

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Cárne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 72 á 73. Cebada de 00 á 30. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 62 á 71. Cebada de 27 á 28. Haras á 40. Aceite al depósito de 47 á 47 1/2 Id. para el consumo á 35.

GRANADA.

Trigo de 50 á 59. Cebada de 26 á 27. Haras de 35 á 37. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 60 á 73. Cebada de 32 á 33. Haras de 44 á 50. Aceite de 50 á 54.

JEREZ.

Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 á 32. Haras de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se pone, ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 20 minutos de la tarde y llega á Cádiz á las 9 y 25 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.—Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares á las 12 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales treinta á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las diez y media de la noche. Entran todos los días á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Sale de Córdoba todos los días á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Victoria núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y taraparó por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un día y otro no, invitando solo los hasta Santa Cruz de Mudela. Y entrando en la noche, á las 10 de la noche.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las 10 de la noche. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de Lucano, núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 14 y 15 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde.

De 7 a 8 de la noche.

De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO

Según los certificados de los médicos de París, constituyentes del proscripto en el aprecio, es realmente superior. Garantía de que las recetas son las más recomendadas. La calidad, la pureza y lo blando de las carnes, la falta de aceite, y resumen la constitución perfectamente la sangre. En su paladar, es el depurativo más poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ni los intestinos como el yudicado de plástico y el volumen de hierro. Y se admira con la mayor eficiencia a los niños suyos á los humores ó á los infartos de las arterias. — El Dr. Casanave, del hospital de San Luis, de París, le recomienda el consumo de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las nideras que llevan su nombre.

Depósito general en París, en casa de GUIMET & Cía, 7, calle de la Feuillade.

Depósito en Córdoba, en casa del Dr. Diego Raya.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MÁTICO. GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Rápido e inofensivo de la gonorrhea sin temor alguno de crecer, del canábal de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores GAZENAY, RICORD y PICHÉ de París han recomendado el empleo de ésta quer otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del flúgus, y las gotas en todos los casos crónicos e infecciosos, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cincueta y las inyecciones de base metálica.

Depósito general en París, en casa de GRIMAULT & Cía, 7, calle de la Feuillade.

Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Diego Raya.

LA UNION,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANÓNIMA, DE SEGUROS A PRIMA FIJA,
CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1862, y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2.

CAPITAL SOCIAL: 52.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernación y Hacienda, Presidente.

Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino, Vice-Presidente.

Excmo. Sr. D. J. Sánchez, ex-Director general de esta compañía.

DIRECTOR GENERAL.

DIRECTOR ADJUNTO.

RAMO DE INCENDIOS.

La Unión asegura objetos muebles e inmuebles, por una modesta cuantía anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 días siguientes á su arreglo.

En 30 de Junio de 1862 tenía asegurados 3425 millones de reales de capitales efectivos.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascendían a 1623 millones de reales, reparados en 59983 riesgos, habiendo impuesto los premios mas de 28 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la compañía se propone desempeñar comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente son:

1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.

2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarlo.

3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima modesta las deudas que hayan de pagarse á plazos.

4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.

5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.

6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época conveniente al contratario durando hasta la muerte del rentista.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Calle del Barrio núm. 8, barrio de San Pedro.

El Sr. Janer tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que gusten favorecerlo, encontrarán en él, todas las ventajas y adelantos apartados hasta el día en este bello arte.

Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuento conciérte al arte de la fotografía.

Se dan lecciones, garantizando la enseñanza y el perfeccionamiento por un método peculiar del Sr. Janer.

Hay máquinas de venta y artículos de fotografía.

Especialidad para retratos de niños y para grupos numerosos.

El gabinete estará abierto todos los días desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

EL BRILLANTE,

Cristales planos, á precios de fabrica, se ponen á domicilio.

Esparteria números 40 y 42.

EL CAMBIO UNIVERSAL.

SOIEDAD EN COMANDITA

y en participación legalmente constituida.

Sucursal de Córdoba

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algún valor. Su sistema está basado en dos principios.

Primerº. Que todo el que posea algo que represente algún valor, pueda venderlo siempre que convenga, sin necesidad de llorar las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionar el que necesita en cambio, sin que sea degradación el producto, mercancía o servicio que ofrezca.

Las operaciones de la sociedad son: El cambio directo al contado; Cambio directo a plazos; Ofertas de Cambio, Comisiones y consignaciones de Cambio; Préstamos, descuentos, anticipos, Construcción y adquisición de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.

El Cambio admite socio en participación, y fin de que puedan ser más fáciles las entregas para las personas que desean interesar en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metalico, en cantidades redondillas de 20, 50, 100, 1000 rs., en adelante, bien en géneros ó bonos que los representantes de la sociedad designen.

El Cambio Universal se vende las fincas siguientes de la testameñaria de Doña Ignacia de Luque.

Una casa calle Solotillo, núm. 38 de la ciudad de Montilla en precio de 9,612 rs. vn.

Una suerte de olivar, situada en el término de dicha ciudad, nombrada cañada de Francia, compuesta de 203 pies, una planta nueva y diez plazas, apreciada en la cantidad de 10,724 rs. de los cuales serán bajas 1,150 rs. capital de un con-

so que no se indica fiaca.

Otra suerte de olivar en el mismo término, nombrada de Juan Colín, compuesta de 503 pies de olivos y plantas de estacas nuevas y una plaza, apreciada en la cantidad de 13,212 rs. de los que se bajarán 4,25 rs. capital de un censo que gravita sobre dicha finca.

— A RENDAMIENTO.

Para desde primero de enero próximo en adelante se arrienda el cortijo de Torre-mocha, en la campiña y término de esta ciudad, distante dos leguas de la, en la cantidad de 200 liras de renta de labor.

Para tratar de su renta y condiciones, con su dueño el Sr. D. Bartolomé Alvarado López, que vive en esta ciudad, plaza de Fries, número 12.

— PERDIDA.

En la tarde del Jueves o en la mañana del Viernes Santo se ha extraviado un bolín pequeño de paño con botones de acero y tira de terciopelo. Se supone a la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, donde se dará quien es su dueño, el que dará una gratificación.

— VENTA.

En la casa tejar num. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el

dintel de canales alajad y canalillos, a 24 rs.

— CRISTOBAL COLON.

Historia popular, por D. Francisco José Orellana.

Esta obra se publicará por entregas de 167 páginas en 4º prolongado y á cada tres entregas

acumulará una prensa lámmina, y su precio un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

— CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos compara-

tivos, la academia de medicina de Francia ha

aprobado y recomendado en sesiones públicas

como superiores á todas las demás preparaciones de coquilla. Son tan fáciles de tomar, que en-

ganjan la garganta mas delicada y jamás dañan el estómago. Sobre ciertos enfermos que ha curado la academia en el hospital de enfermedades secretas se han puesto buenos dos frascos bancos,

bastando en la mayor parte de los casos dando 15 ó 20 cápsulas diarias, mitad por la mañana y

una noche.

— ADMINISTRACION.

La Caja no tiene gastos de administración, cor-

re de cuenta de la sociedad, El Cambio Universal, según lo dispuesto en el artículo siguiente de los Estatutos:

— El Cambio sufragará todos los gastos necesarios para fundar, establecer y administrar la Caja, mediante 1,20 medio por ciento de comisión por cada entrega que se haga.— 2º 20 por 100 de los intereses ó utilidades deducido a medida que se abonen en la cuenta corriente de cada imponente.— 3º 2 rs. por cada primera imposta.— Quedan de cuenta de la Caja los gastos que se hagan para compra y venta de valores, así como los que ocasiona la Junta de Vigilancia.

— MR. CLU.

Subdirector general,

D. JOAQUÍN PLA.

La garantía de los fondos consisten en que se in-

vierten en valores buenos y seguros.

Tanto la Caja central, como la de las sucursales

tienen tres llaves, de las que queda una en poder

del director, otra en el i residencia de la Junta de vigilancia y la tercera en el del individuo de la

Junta que estuviere de servicio.

La Junta de vigilancia dura en su lugar uno de sus

individuos, verifica una vez, por lo menos, cada se-

mana un arqueo y pone un V. B.º en el balance

semanal del libro de entradas y salidas de fondos, examinando atentamente los libros de contabilidad.

Y por último la sociedad del Cambio Universal co-

mo fundadora, sostenedora y administradora de la

Caja, garantiza sus fondos con su capital social.

— AGENCIA DE NEGOCIOS.

baño de agua, verificada una vez, por lo menos, cada se-

mana un arqueo y pone un V. B.º en el balance

semanal del libro de entradas y salidas de fondos, examinando atentamente los libros de contabilidad.

Y por último la sociedad del Cambio Universal co-

mo fundadora, sostenedora y administradora de la

Caja, garantiza sus fondos con su capital social.

— MALDITAS SEAN LAS

MUGERES. Por D. Manuel Ito Alfaro, y Adol-

fo el de los negros cabelllos. Estas dos obras jun-

tas forman un tomo de 364,58 entregas con pre-

ciosas láminas litografiadas á doble vista, á un

real en toda España. Se suscribe en el despa-

cho de este periódico.

— LIMA seca de pino á 10

rs la carga mular, llevada á domicilio; la persona

á quien pueda convenir se servirá avisarlo en

casa del Sr. D. José Castañeda S. Pedro núme-

ro 2.

— NORMA O LA SA-

CERBOTISA DE LA SIA DE SEN.— Novela

histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Cons-

tará de 22 entregas á un real en toda España.

Se suscribe en el despacho de este periódico.

— AGENCIA DE NEGOCIOS

baño de agua, verificada una vez, por lo menos,

el arqueo y pone un V. B.º en el balance

semanal del libro de entradas y salidas de fondos, examinando atentamente los libros de contabilidad.

Y por último la sociedad del Cambio Universal co-

mo fundadora, sostenedora y administradora de la

Caja, garantiza sus fondos con su capital social.

— ARRENDAMIENTOS.

Desde el día de S. Juan del corriente año se

arrienda una casa núm. 2 calle Nueva de Con-

solacion, inmediata á las Cinco calles, pintada

</div